



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 DIC. 1987

Expte. N° 8.060/87

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de / títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de asociado con dedicación exclusiva de la materia "Física III" sustanciado por la Facultad de Ciencias Exactas; teniendo en cuenta la resolución N° 406/87 del Decano de dicha dependencia, por la que aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación de la Lic. Irene Judith De Paul de Frigerio para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 82/87,

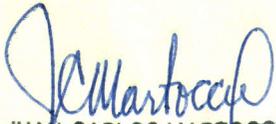
EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 17 de Diciembre de 1987)  
R E S U E L V E :

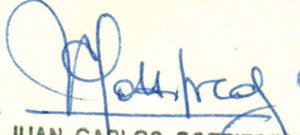
ARTICULO 1°.- Designar a la Lic. Irene Judith DE PAUL de FRIGERIO, L.C. / N° 6.397.518, como profesor regular en la categoría de asociado con dedicación exclusiva de la asignatura FÍSICA III de la Facultad de Ciencias / Exactas, a partir del 17 de Diciembre de 1987 y por el término de cinco / (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto vigente.

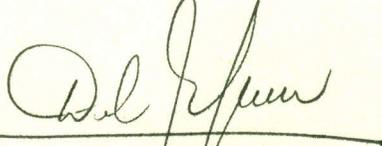
ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Exactas para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 del actual Reglamento de Concurso, resolución N° 350-87 de este cuerpo.



  
Ing. JUAN CARLOS MARTOCCA  
SECRETARIO GENERAL

  
Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR

  
Lic. DELIA ESTHER DAGUM  
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 719-87